

DECRETO ALCALDICIO Nº

000782

Casablanca.

25 MAR. 2011

VISTOS:



1.-

El Decreto Alcaldicio Nº 189 de fecha 17 de enero del año en curso que llamó a propuesta pública para la adquisición H8 del Programa "Ayuda a Mejor Mi Calidad de Vida Superando las Condiciones de Habitabilidad, Casablanca 2010".

El proceso licitatorio signado bajo el Nº 5300-4-L111 del Sistema de Contratación Pública.

Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley Nº ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:



Adjudícase al oferente AGUSTIN GARIBALDI Y CIA. LIMITADA, Rut. Nº 77.135.660-5 la adquisición H8 del Programa "Ayuda a Mejor Mi Calidad de Vida Superando las Condiciones de Habitabilidad, Casablanca 2010"., por la suma única y total de \$719.397.- IVA Incluido.

Notifiquese oportunamente al adjudicatario.

Impútese al cumplimiento del presente decreto a la cuenta complementaria N° 2140541 "Programa Puente – Habitabilidad" del presupuestos municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA X ARCHIVESE.

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ Secretario Municipal

Distribución:

Alcaldía Adquisiciones Dir. Social Dir. Control Jurídico

MANUEL JESUS VERA DELGADO Alcalde de Casablanca